

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE DEBATES**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CON CARÁCTER DE SOLEMNE DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE
AL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número: 154
Fecha: 15/diciembre/2019.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.
Secretaría: Diputada María Esther Zapata Zapata.
Inicio: 10:02 Horas
Instalación: 10:07 Horas
Clausura: 10:42 Horas
Asistencia: 34 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con dos minutos, del día quince de diciembre del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la Sesión Pública con Carácter de Solemne, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, María Esther Zapata Zapata, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 33 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Alma Rosa Espadas Hernández, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE DEBATES**

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las diez horas con siete minutos, del día quince de diciembre de dos mil diecinueve, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión Pública con Carácter de Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente, la Diputada Vicepresidenta, Patricia Hernández Calderón, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre de 2019 al 31 de enero de 2020.

V. Nombramiento de la Comisión de Cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, o a sus representantes.

VI. Receso.

VII. Entonación del Himno Nacional Mexicano.

VIII. Clausura de la sesión y del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 33 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Alma Rosa Espadas Hernández, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson

Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE RECESO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Inmediatamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, era la elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre de 2019 al 31 de enero de 2020; misma que en términos de lo dispuesto por los artículos 38 de la Constitución Política del Estado; y 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, estará integrada por siete diputados propietarios, y tres suplentes, conformando una Mesa Directiva compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, dos secretarios y tres vocales. Por lo que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes.

Siendo las diez horas con quince minutos, se integró a los trabajos el Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo.

Una vez concluida la entrega de las cédulas de votación por la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, fuera llamando a las diputadas y diputados por orden de lista para que emitieran su voto, el cual debería ser depositado en la urna que se encontraba al frente del Presídium. Por lo que la Diputada Primera Secretaria, fue llamando por orden de lista a las diputadas y diputados, quienes emitieron su voto en la urna.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios hiciera el

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE DEBATES**

cómputo de la votación y entregara el resultado a esa Presidencia. En cumplimiento a lo solicitado la Diputada Primera Secretaria y la Secretaría de Asuntos Parlamentarios hicieron el cómputo de la votación y lo entregaron a la Presidencia.

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que el cómputo de la votación había dado como resultado que la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre de 2019 al 31 de enero de 2020; quedaba integrada de la siguiente manera: Presidenta, Diputada Beatriz Milland Pérez, con 30 votos; Vicepresidente, Diputado Agustín Silva Vidal, con 30 votos; Secretario, Diputado Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, con 30 votos; Secretaria, Diputada Odette Carolina Lastra García, con 30 votos; Vocal, Diputado Luis Ernesto Ortiz Catalá, con 30 votos; Vocal, Diputada Karla María Rabelo Estrada, con 30 votos; Vocal, Diputado Jesús de la Cruz Ovando, con 30 votos; Suplente, Diputada María Félix García Álvarez, con 30 votos; Suplente, Diputada Patricia Hernández Calderón, con 30 votos; y Suplente, Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, con 30 votos. Ordenado que en cumplimiento a lo estipulado por los artículos 33 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21 del Reglamento Interior del Congreso, se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Acto seguido, el Diputado Presidente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedió a nombrar la Comisión de Cortesía, para acompañar a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, o a sus representantes que asistirían a esta Sesión Pública con Carácter de Solemne, teniendo a bien designar a las diputadas Jessyca Mayo Aparicio y Odette Carolina Lastra García, y a los diputados Nelson Humberto Gallegos Vaca y Gerald Washington Herrera Castellanos, solicitando la Presidencia a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, cumplieran con su encomienda, señalando que, mientras la Comisión designada procedía a recibir a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, o a sus representantes, se declaraba un receso.

Posteriormente, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos se reanudó la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al Licenciado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; y al Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE DEBATES**

Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; a esta Sesión Pública con Carácter de Solemne.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia en esta Sesión con Carácter de Solemne del Licenciado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y del Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día quince de diciembre del año dos mil diecinueve, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Pública con Carácter de Solemne, y del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.